

Nombre de la institución
INSTITUTO UNIVERSITARIO PUEBLA

PROGRAMAS DE ESTUDIOS

Asignatura DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO

Programa académico
LICENCIATURA EN DERECHO

Tipo Educativo LICENCIATURA Modalidad MIXTA

Seriación ----- Clave de la asignatura LED34

Ciclo SEXTO CUATRIMESTRE

Horas Conducidas	Horas Independientes	Total de horas Por semestre	Créditos
36	60	96	6

Total de horas clase en el ciclo

36

Objetivo General de la asignatura.

CONOCER Y MANEJAR EL DERECHO INTERNACIONAL, Y QUE LOS MISMOS LE SEAN DE UTILIDAD EN EL DESEMPEÑO DE SU PROFESIÓN, AÚN MÁS SI SE DEDICA AL EJERCICIO DE ALGUNA RAMA DE ESTE DERECHO

Asignatura DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO

Del programa académico LICENCIATURA EN DERECHO

Horas estimadas	Temas y subtemas	Objetivos de los temas
3	<p>I FUNDAMENTOS SOCIALES MÁS IMPORTANTES DEL DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO.</p> <p>1.- CONCEPTO Y DEFINICIÓN DEL DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO.</p> <p>2.- CARÁCTER DEL DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO.</p> <p>3.- PUNTOS PRINCIPALES DEL DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO CONTEMPORÁNEO.</p> <p>4.- RECONOCIMIENTO GENERAL DE LOS PRINCIPIOS DEL DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO.</p> <p>5.- FUERZA JURÍDICA DE LAS NORMAS DEL DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO.</p> <p>6.- FUENTES DEL DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO.</p> <p>7.- LUGAR QUE OCUPAN LOS TRATADOS Y LAS COSTUMBRES EN EL DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO.</p> <p>8.- CRÍTICA DE LAS TEORÍAS BURGUESAS EN RELACIÓN CON LAS FUENTES DEL DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO.</p> <p>9.- ESPECIFICACIONES JURÍDICAS DE LAS RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES.</p> <p>10.- TEORÍAS FUNDAMENTALES QUE EXPLICAN LAS RELACIONES ENTRE EL DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO Y EL DERECHO INTERNO DE LOS ESTADOS.</p>	<p>ANALIZAR EL CONCEPTO Y DEFINICIÓN DEL DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO, FUENTES TEORÍA Y SISTEMAS QUE LE CONSTITUYEN.</p>

3	<p>II COEXISTENCIA PACÍFICA DE LOS ESTADOS CON DIFERENTES SISTEMAS EN EL DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO.</p> <p>1.- CONCEPTO Y CONTENIDO DEL LENINISMO SOBRE LA COEXISTENCIA PACÍFICA DE LOS ESTADOS CON DIFERENTE SISTEMA SOCIAL.</p> <p>2.- RELACIÓN ENTRE LA COEXISTENCIA PACÍFICA Y EL INTERNACIONALISMO PROLETARIO.</p> <p>3.- CONSOLIDACIÓN DE LOS PRINCIPIOS DE LA COEXISTENCIA PACÍFICA EN EL DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO CONTEMPORÁNEO Y EN LA CARTA DE LA ONU.</p> <p>4.- PROBLEMA DE LA CODIFICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS DE LA COEXISTENCIA PACÍFICA.</p> <p>5.- MOVIMIENTOS REVOLUCIONARIOS, LUCHA DEL MOVIMIENTO NACIONAL POR SU LIBERACIÓN Y POR LA COEXISTENCIA PACÍFICA.</p>	<p>DETERMINAR LOS SISTEMAS EXISTENTES EN EL DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO.</p>
---	---	--

<p>3</p>	<p>III FORMAS DE COLABORACIÓN ENTRE LOS PAÍSES SOCIALISTAS. EL DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO.</p> <p>1.- LAS RELACIONES ENTRE LOS ESTADOS SOCIALISTAS COMO TIPO NUEVO SUPERIOR DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES.</p> <p>2.- PRINCIPIOS DE INTERNACIONALISMO SOCIALISTA Y SU CONTENIDO.</p> <p>3.- DERECHO INTERNACIONAL UNIVERSAL Y REGULACIÓN DEL DERECHO EN EL INTERCAMBIO SOCIALISTA.</p> <p>4.- FUENTES DE LOS PRINCIPIOS Y NORMAS DEL DERECHO INTERNACIONAL EN LOS PAÍSES SOCIALISTAS.</p> <p>5.- FORMAS POLÍTICAS DE INTERCAMBIO DEL DERECHO INTERNACIONAL EN LOS PAÍSES SOCIALISTAS. (EL PACTO DE VARSOVIA).</p> <p>6.- FORMAS DE INTERCAMBIO ECONÓMICO, CIENTÍFICO Y TÉCNICO EN EL DERECHO INTERNACIONAL ENTRE LOS PAÍSES SOCIALISTAS. (CONSEJO DE AYUDA MUTUA ECONÓMICA).</p> <p>7.- OTROS TIPOS DE INTERCAMBIO.</p>	<p>DETERMINAR LA MANERA POR MEDIO DE LA CUAL LOS PAÍSES PUEDEN TENER UN VÍNCULO DE COLABORACIÓN CON OTRO PAÍS, POR MEDIO DE TRATADOS, ACUERDOS ENTRE OTRAS RELACIONES QUE AMPLÍAN EL MARCO INTERNACIONAL PÚBLICO.</p>
----------	--	---

2	<p>IV PAÍSES EN VÍAS DE DESARROLLO Y EL DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO.</p> <ol style="list-style-type: none">1.- V. I. LENIN SOBRE LA AUTODETERMINACIÓN DE LOS PUEBLOS Y LAS NACIONES.2.- DERECHO DE LOS PUEBLOS A LA AUTODETERMINACIÓN, SU SUJETO, OBJETO Y CONTENIDO.3.- PAPEL Y LUGAR DEL PRINCIPIO DE LA AUTODETERMINACIÓN EN EL SISTEMA DE PRINCIPIOS DEL DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO CONTEMPORÁNEO.4.- CAMINOS Y FORMAS PARA REALIZAR LOS DERECHOS A LA AUTODETERMINACIÓN, OBJETO Y CONTENIDO.5.- GUERRA DE LIBERACIÓN NACIONAL LEGAL.6.- PAPEL QUE JUEGAN LOS PAÍSES EN VÍAS DE DESARROLLO EN EL DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO.	<p>ANALIZAR AQUELLAS FORMAS POR MEDIO DE LAS CUALES UN PAÍS ESTA INSERTADO AL DESARROLLO INTERNACIONAL.</p>
---	---	---

3	<p>V SUJETO DEL DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO CONTEMPORÁNEO.</p> <p>1.- CONCEPTOS Y TIPOS DE SUJETOS EN EL DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO.</p> <p>2.- DERECHO DE LAS NACIONES COMO SUJETOS, QUE DIRIGEN LA LUCHA DE LOS ESTADOS POR SU INDEPENDENCIA.</p> <p>3.- DERECHOS Y OBLIGACIONES FUNDAMENTALES DE LOS ESTADOS.</p> <p>4.- DERECHO DE LAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES COMO SUJETOS.</p> <p>5.- SUJETO DE DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO Y SUJETO DE RELACIONES INTERNACIONALES.</p> <p>6.- RECONOCIMIENTO DE LOS ESTADOS. TIPOS Y FORMAS DE RECONOCIMIENTO.</p> <p>7.- CONSECUENCIA JURÍDICA DEL RECONOCIMIENTO.</p> <p>8.- DERECHOS SUCESIVOS DE LOS ESTADOS. DIFERENTES TIPOS Y FORMAS DE DERECHOS SUCESIVOS.</p> <p>9.- PREGUNTAS SOBRE LOS DERECHOS SUCESIVOS DE LOS ESTADOS, QUE SE HAN FORMADO COMO RESULTADO DE LA LIBERACIÓN DE LOS PUEBLOS DEL YUGO COLONIAL.</p>	<p>ESTUDIAR AL INDIVIDUO COMO ELEMENTO IMPORTANTE EN EL DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO Y LA FUNCIÓN QUE REALIZA.</p>
	<p>10.- RESPONSABILIDAD DE LOS SUJETOS DEL DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO. TIPOS Y FORMAS.</p> <p>11.- RESPONSABILIDADES DE LOS ESTADOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES.</p> <p>12.- RESPONSABILIDADES DE LAS PERSONAS FÍSICAS POR LOS DELITOS INTERNACIONALES.</p>	

2	<p>VI POBLACIÓN Y DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- ¿QUÉ ES LA CIUDADANÍA? BIPATRIADA Y APARTHEID. 2.- SITUACIÓN DE DERECHO DE LOS EXTRANJEROS. 3.- ¿QUÉ ES LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS? 4.- DECLARACIÓN GENERAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE 1948 CREADA POR LA ONU 5.- ACUERDOS SOBRE LOS DERECHOS DEL HOMBRE DE 1966 CREADOS POR LA ONU. 6.- PROHIBICIÓN DISCRIMINATIVA DE LAS RAZAS EN EL DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO. CREADA POR LA ONU, EN 1965. 7.- LUCHA INTERNACIONAL CONTRA EL GENOCIDIO. 8.- CONVENIO SOBRE LOS DERECHOS POLÍTICOS DE LA MUJER. 	<p>ANALIZAR EL PAPEL DE LA POBLACIÓN EN GENERAL ANTE EL DERECHO INTERNACIONAL, Y LA ONU COMO ORGANISMO EN APOYO EN CASO DE ALGUNA ARBITRARIEDAD HACIA LA POBLACIÓN QUE RESULTASE SER VÍCTIMA.</p>
---	---	---

3	<p>VII TERRITORIO EN EL DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO.</p> <p>1.- CONCEPTO Y ESPECIFICACIÓN JURÍDICA DEL TERRITORIO DE UN ESTADO. LOS DERECHOS QUE LO RIGEN. PRINCIPIO DE QUE EL TERRITORIO DE UN ESTADO ES INVIOLABLE.</p> <p>2.- PARTES PRINCIPALES QUE COMPONEN EL TERRITORIO DE UN ESTADO Y CAMBIOS DE TERRITORIOS LEGALES.</p> <p>3.- LAS BASES DE GUERRA EN UN ESTADO EN OTRO SON ILEGALES.</p> <p>4.- NEUTRALIZACIÓN Y DESMILITARIZACIÓN EN LOS TERRITORIOS. ZONAS SIN ENERGÍA ATÓMICA.</p> <p>5.- REGLAMENTO QUE RIGE EN EL MAR LIBRE. LIBERTAD DEL MAR LIBRE.</p> <p>6.- REGLAMENTOS QUE RIGEN EN LAS AGUAS INTERIORES Y EN EL MAR O AGUAS TERRITORIALES.</p> <p>7.- REGLAMENTOS INTERNACIONALES DE LA PLATAFORMA INTERNACIONAL.</p> <p>8.- REGLAMENTO QUE RIGE EN LOS RÍOS INTERNACIONALES, ESTRECHOS Y CANALES INTERNACIONALES.</p> <p>9.- REGLAMENTO QUE RIGE EN EL ÁRTICO (POLO NORTE) Y CONVENIO SOBRE EL ANTÁRTICO.</p>	<p>ANALIZAR LA JURISDICCIÓN QUE TIENE UN TERRITORIO ES DECIR LA FACULTAD PARA CONOCER DE CIERTOS ASUNTOS QUE SON DE SU COMPETENCIA Y PUEDE RESOLVER.</p>
---	--	--

2	VIII REGLAMENTO QUE RIGE EN EL AIRE Y EN EL ESPACIO. 1.- CONVENIO UNIVERSAL RESPECTO AL AIRE LIBRE. 2.- VUELOS INTERNACIONALES Y SU REGLAMENTACIÓN EN EL DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO. 3.- PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DEL DERECHO DEL UNIVERSO. 4.- PROHIBICIÓN DE LA UTILIZACIÓN DEL ESPACIO UNIVERSAL CON FINES DE GUERRA.	ESTUDIAR LA LEGISLACIÓN QUE RIGE AL ESPACIO Y AL AIRE.
---	---	--

3	<p style="text-align: center;">XIX TRATADOS INTERNACIONALES EN EL DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO.</p> <p>1.- CONCEPTO DE TRATADO INTERNACIONAL. TIPOS Y VARIEDADES DE TRATADOS INTERNACIONALES ENTRE DOS O MÁS ESTADOS.</p> <p>2.- DEFINICIÓN DEL TRATADO INTERNACIONAL: DIFERENTES PUNTOS DE VISTA ENTRE AUTORES BURGUESES Y AUTORES SOVIÉTICOS RESPECTO A LOS TRATADOS.</p> <p>3.- CONTRATACIÓN Y MOMENTO EN EL QUE EL TRATADO ENTRA A SER VIGENTE. ETAPAS DE LOS TRATADOS. RESERVAS EN EL TRATADO INTERNACIONAL.</p> <p>4.- PRINCIPIO OBLIGATORIO DE LOS TRATADOS INTERNACIONALES. (PACTA SUNT SERVANDA)</p> <p>5.- BASES LEGALES DE LOS TRATADOS INTERNACIONALES.</p> <p>6.- CONSECUENCIAS JURÍDICAS DE LOS TRATADOS ILEGALES.</p> <p>7.- APLICACIÓN E INTERPRETACIÓN DE LOS TRATADOS INTERNACIONALES. INTERPRETACIONES CIENTÍFICAS.</p> <p>8.- CAMBIOS Y CORRECCIONES DE LOS TRATADOS INTERNACIONALES.</p> <p>9.- FUNCIONES DE LA DEPOSITACIÓN.</p>	<p style="text-align: center;">ANALIZAR LOS TRATADOS INTERNACIONALES EN MATERIA DE DERECHO PÚBLICO.</p>
---	--	---

3	<p>X ORGANIZACIONES EN EL DERECHO INTERNACIONAL.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- CONCEPTO DE ORGANIZACIONES INTERNACIONALES. 2.- ESPECIFICACIÓN JURÍDICA DE LAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES. 3.- DECISIÓN DE LAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES Y SU SIGNIFICADO JURÍDICO. 4.- ORGANIZACIONES UNIVERSALES DE TIPO UNIVERSAL. UNIÓN DE LAS NACIONES Y LA ONU. 5.- ORGANIZACIONES INTERNACIONALES REGIONALES. 6.- ORGANIZACIONES ESPECIALIZADAS Y SU RELACIÓN CON LA ONU 	<p>CONOCER LAS ORGANIZACIONES EN EL DERECHO INTERNACIONAL.</p>
3	<p>XI RELACIONES DIPLOMÁTICAS Y CONSULARES DE LOS ESTADOS.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- DIPLOMACIA LENINISTA. COMPARACIÓN CON LA DE MÉXICO. 2.- SISTEMA DE ÓRGANOS DE LAS RELACIONES EXTERIORES. 3.- BAJO QUÉ ÓRDENES SE ESTABLECEN LAS RELACIONES DIPLOMÁTICAS Y CONSULARES Y LA APERTURA DE INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES EN EL EXTRANJERO. 4.- FUNDAMENTOS DE LOS PRIVILEGIOS E INMUNIDADES DIPLOMÁTICAS. 5.- COMIENZO Y FINAL DE LAS MISIONES DIPLOMÁTICAS. 6.- REPRESENTACIÓN LEGAL DE LOS REPRESENTANTES ESTATALES EN LAS CONFERENCIAS INTERNACIONALES. 	<p>CONOCER LAS RELACIONES DE DIPLOMACIA DE LOS CONSULARES DE LOS ESTADOS.</p>

3	<p>XII FORMAS DE RELACIONES ECONÓMICAS DE LOS ESTADOS EN EL DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- RELACIONES ECONÓMICAS DE LOS ESTADOS Y SUS FORMAS LEGALES.(MÉTODO DE APLICACIÓN DEL DERECHO) 2.- COMERCIO INTERNACIONAL Y SU REGULACIÓN LEGAL. FORMAS DE TRATADOS Y CONVENIOS DEL INTERCAMBIO ECONÓMICO. 3.- PUNTOS PRINCIPALES DEL INTERCAMBIO ECONÓMICO DE LOS PAÍSES SOCIALISTAS Y CAPITALISTAS CON LOS NUEVOS ESTADOS DE ASIA, ÁFRICA Y LATINOAMÉRICA. 4.- TRATADOS ECONÓMICOS MULTILATERALES Y PROGRAMAS TÉCNICOS DE AYUDA INTERNACIONAL. 5.- TRATADOS DE AYUDA TÉCNICA DE INTERCAMBIO EN LA EXPERIENCIA EN LA PRODUCCIÓN Y ADELANTOS CIENTÍFICOS. 6.- FORMAS INTERNACIONALES DE COOPERACIÓN, ESPECIALIZACIÓN EN LA PRODUCCIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS PLANOS DE LA AGRICULTURA. 	<p>ANALIZAR LAS FORMAS POR MEDIO DE LAS CUALES EL DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO SE RELACIONA CON OTRAS ENTIDADES PARA CREAR UNA ECONOMÍA.</p>
---	--	---

3	<p>XIII DECISIÓN PACÍFICA DE LOS CONFLICTOS ENTRE LOS ESTADOS.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- CONCEPTO DE CONFLICTO INTERNACIONAL. 2.- PRINCIPIO DE LA DECISIÓN PACÍFICA DE LOS CONFLICTOS EN EL DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO CONTEMPORÁNEO. 3.- SISTEMAS DE LA DECISIÓN PACÍFICA DE LOS CONFLICTOS INTERNACIONALES (ART. 33 DE LA CARTA DE LA ONU) 4.- CONVERSACIONES DIRECTAS. 5.- AYUDA DE BUENA FE A TRAVÉS DE INTERMEDIARIOS. 6.- DECISIÓN PACÍFICA DE LOS CONFLICTOS EN LAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES (ONU). 7.- ARBITRAJE INTERNACIONAL. 8.- TRIBUNAL INTERNACIONAL. 	<p>DETERMINAR LAS POSIBLES SOLUCIONES ANTE LAS CUALES EL DERECHO INTERNACIONAL PUEDA ACTUAR DE FORMA PACIFICA EVITANDO LA CREACIÓN DE CONFLICTOS A NIVEL INTERNACIONAL.</p>
3	<p>XIV PREVENCIÓN DE LAS GUERRAS EN EL DERECHO INTERNACIONAL.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- PRINCIPIO GENERAL DEL DESARME TOTAL. 2.- EL DERECHO INTERNACIONAL Y EL DESARME EN EL MUNDO. 3.- CARACTERÍSTICAS DE LA GUERRA DE LIBERACIÓN NACIONAL EN EL DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO. 4.- ASPECTOS LEGALES DE LA SEGURIDAD COLECTIVA. (ART. 51 DE LA CARTA DE LA ONU). 5.- PASOS A SEGUIR PARA PREVENIR UN CONFLICTO DE GUERRA. 6.- CONTRATO SOBRE LA NO EXTENSIÓN DE LAS ARMAS ATÓMICAS. (1968). 7.- ZONAS SIN ENERGÍA ATÓMICA (OEA) Y EL MISMO ESTADO. 8.- AYUDA COLECTIVA NO SÓLO PARA SÍ MISMO, SINO TAMBIÉN PARA OTROS LUGARES DEL MUNDO. (ART. 2 DE LA ONU) 	<p>ANALIZAR LAS SOLUCIONES EXISTENTES PARA LA APARICIÓN DE CONFLICTOS INTERNACIONALES QUE PUEDEN QUEDAR DESENCADENADOS EN GUERRAS.</p>

3	<p>XV DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO Y LA GUERRA.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- V.I. LENNIN SOBRE LAS CAUSAS Y CARÁCTER DE LAS GUERRAS. 2.- NEGACIÓN DE LAS GUERRAS COMO MEDIO DE RESOLUCIÓN A LOS CONFLICTOS INTERNACIONALES. 3.- LEYES Y COSTUMBRES DE LAS GUERRAS EN LA ETAPA CONTEMPORÁNEA. 4.- COMIENZO DE LA GUERRA Y CONSECUENCIAS EN EL ESTADO DE LA GUERRA. 5.- REGLAMENTO DE GUERRA QUE RIGE EN EL ESPACIO TERRESTRE. 6.- REGLAMENTO DE LA GUERRA MARÍTIMA. 7.- REGLAMENTO DE LA GUERRA ESPACIAL. 8.- NEUTRALIDAD EN LA GUERRA MARÍTIMA Y SU TIPOS 9.- LIMITACIÓN DE MEDIOS INTERNACIONALES DE EFECTUACIÓN DE GUERRA. 10.- TERMINACIÓN DE LAS ACTUACIONES DE GUERRA Y SUS CONSECUENCIAS LEGALES 11.- RESPONSABILIDAD POR LOS DELITOS EN LA GUERRA. 	<p>ESTUDIAR LAS NEGOCIACIONES QUE EXISTEN EN EL INICIO, DESARROLLO Y TERMINACIÓN DE LA GUERRA.</p>
---	---	--

Asignatura DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO

Del programa académico LICENCIATURA EN DERECHO

Actividades de aprendizaje y metodología

SE DEBERÁN CUBRIR TODOS LOS MÉTODOS DE APRENDIZAJE, A TRAVÉS DE LAS DIFERENTES HERRAMIENTAS QUE EL DOCENTE TIENE A LA MANO PARA TRABAJAR LA MATERIA, SU MATERIAL DEBERÁ CUBRIR LA MAYORÍA DE LOS ESQUEMAS, TÉCNICAS Y MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN, PARA QUE EL ALUMNO TENGA UNA MEJOR COMPRENSIÓN DE LA MATERIA.

Recursos didácticos

PROYECTOR DE ACETATOS
CAÑÓN
COMPUTADORA

Normas y procedimientos de evaluación

1. ASISTENCIAS.
2. PARTICIPACIÓN.
3. ENTREGA DE TRABAJOS.
4. EXÁMENES PARCIALES.
5. EXAMEN FINAL ORDINARIO Y/O EXTRAORDINARIO.

Bibliografía impresa o electrónica (título, autor, editorial, fecha, edición, sitio web)

1. "DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO ", BECERRA RAMÍREZ, MANUEL ED. UNAM., MÉXICO, 1991.
2. CARTA DE LAS NACIONES UNIDAS Y ESTATUTO DE LA CORTE INTERNACIONAL DE JUSTICIA.
3. DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO ", SEARA VÁZQUEZ, MODESTO." ED. PORRÚA, S. A., MÉXICO, 1992.
4. "CONCEPTO DE DERECHO INTERNACIONAL ", EN REVISTA TLAMELAUA, FACULTAD DE DERECHO Y C. S. CIJP, VICTORIA DE LA ROSA, SILVANO BUAP, PUEBLA, MÉXICO 1990.
5. NOCIONES DE DERECHO INTERIOR (NACIONAL) EN LA DOCTRINA MEXICANA Y OTROS PAÍSES DE AMÉRICA LATINA ", VICTORIA DE LA ROSA, SILVANO." EN REVISTA TLAMELAUA NO. 2, 1991.
6. ." DERECHO INTERNACIONAL Y DERECHO INTERNO DE MÉXICO", VICTORIA DE LA ROSA, SILVANO EN REVISTA TLAMELAUA NO. 3, 1992.
7. PRIMER CURSO DE DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO. ARELLANO GARCIA, CARLOS. ED PORRUA. 2006. EDICIÓN 6.
8. DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO. HERDEGEN, MATTHIAS. UNIV NAC AUT D MEXICO. 2005. EDICIÓN 1.

Perfil docente requerido.

LICENCIADO EN DERECHO.